

EMGEESA ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la Notaría Tercera del Cantón Latacunga el 25 de Junio de 2013 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.A. 13.398 de fecha 5 de Julio de 2013 e inscrita en el Registro de la Propiedad Municipal Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga bajo la partida No. 0397 del 23 de Julio de 2013. Su objeto social principal es: Su objeto social principal es la generación de energía eléctrica de conformidad con la ley de régimen del sector eléctrico.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la empresa **EMGEESA ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre de 2013, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Los Estados Financieros presentan los registros iniciales de efectivo con el aporte de capital y los gastos de constitución.



2.5. Activos financieros

Incluye Anticipos Proveedores y Otras cuentas por cobrar, que son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

2.6. Propiedad, planta y equipo

NO APLICA

2.7. Deterioro del valor de los equipos

NO APLICA

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Corresponde a Otras Cuentas por Pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.9. Impuesto a la Renta

NO APLICA

2.10. Participación a trabajadores

NO APLICA

2.11. Reserva legal

NO APLICA

2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

La Compañía genero el único ingreso no operacional por intereses ganados de la Cuenta Corriente .

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.



NOTA 3.- ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

La Compañía **EMGEESA ECUADOR S.A.** aplicó desde el 25 de Junio 2013 que se constituyó la Compañía las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Por información la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2013:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

NO APLICA



NOTA 6.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2013, está constituido por 2.000 acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1,00.

NOTA 7.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios y Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.

NOTA 8.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2013 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.



JORGE EFRAIN CHAVEZ DEL POZO
GERENTE GENERAL
C.I. 02001894-3



ELENA DEL CARMEN CABALLERO C.
CONTADOR GENERAL
REG. 13200